RAD. 2021-350
INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Al Despacho de la señora Juez, pasa para resolver. Bucaramanga, 22 de febrero de 2022

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022).

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral cuarto del auto de fecha 13 de agosto de 2021, ofíciese al LABORATORIO DE GENETICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS, solicitándole asigne turno para la toma de la prueba genética de ADN e informe los costos de la misma, así como el trámite a seguir para su cancelación y práctica.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 23 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 021, se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria _____

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS